



Asociación
Interdisciplinar de
Estudios
Romanos

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AIER, CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 23 de MAYO de 2019

En el despacho 41 (en planta undécima) de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, a las 12:30 horas comenzó y tuvo lugar la Asamblea a la que habían sido convocados, mediante escrito, todos los miembros de la Junta Directiva de la AIER, asamblea que había sido convocada por el Sr. Presidente, el prof. Bravo, mediante correo del jueves 18 de mayo de 2019, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Selección de propuestas sobre el tema del XVI Coloquio de la AIER
2. Criterios acerca de plazos y modos de entrega de resúmenes
3. Ruegos y preguntas

Asisten a la misma: *por orden alfabético

Bravo Castañeda, Gonzalo
Fernández Palacios, Fernando
Fernández Uriel, Pilar
Perea Yébenes, Sabino
Serrano Madroñal, Raúl

Excusan su asistencia mediante escrito, expresando en cada caso su delegación de voto personal:

*por orden alfabético

Guzmán Armario, Francisco Javier
Pastor Muñoz, Mauricio
Sánchez Medina, Esther



ASOCIACIÓN INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS ROMANOS

Conforme al orden del día, se tomaron las siguientes decisiones:

1.- Selección de propuestas sobre el tema del XVI Coloquio de la AIER

Se aceptan todas las propuestas presentadas, excepto dos. Se acuerda por unanimidad que estas dos personas sean avisadas por escrito de esta circunstancia. Se les pide que concreten sus propuestas, que deben ser modificadas, adaptándose al lema del coloquio, y comunicadas al Sr. Presidente y al Sr. Secretario antes del 31 de mayo de 2019, fecha improrrogable. Si se cumple el requisito serán admitidos en el lista general de participantes en el Coloquio, que tendrá lugar en Madrid, en la Universidad Complutense, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019.

2.- Criterios acerca de plazos y modos de entrega de resúmenes

Se pone como fecha máxima de entrega de resúmenes el día **14 de junio de 2019**.

Se mandará, al menos con 15 de antelación, a todos y cada uno de los participantes en el coloquio, un correo personalizado adjuntándoles una hoja-plantilla de Word en la que deben de hacer constar sus datos personales, la institución a la que pertenecen y su grado académico (profesor, doctor, doctorando, etc.), acompañando un resumen de su comunicación o ponencia, con extensión de entre 5 y 15 líneas, así como una bibliografía orientativa sobre el tema que cada uno/a vaya a estudiar.

3. Ruegos y preguntas.

Se han debatido dos temas.

a) Asunto de impagos de las cuota de asociados.

El profesor Bravo comenta las incidencias que ha habido al pasar al cobro por banco, hace una semana, de los recibos de las cuotas de los asociados, para el periodo de 2019. Aunque se pone el celo en el control y la actualización de la carpeta de datos bancarios de los asociados, sigue habiendo más impagos de los deseables. Esto es un problema; no solo porque dejamos de ingresar las cuotas, sino porque a tales devoluciones se les aplica una tasa de gastos de devolución que se repercute en la cuenta de la asociación.



Hay asociados/as que repiten los impagos y devoluciones por más que se les da todo tipo de facilidades para que se pongan al día de las cuotas, por ejemplo con abonos directos a la cuenta de la asociación mediante pagos por caja o transferencia. Para evitar que este problema se torne endémico, la Junta Directiva decide que: PARA GOZAR DE TODOS LOS DERECHOS DE PERTENECER A LA ASOCIACIÓN Y DE PARTICIPAR EN SUS ACTIVIDADES HAY QUE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO, Y NO TENER MÁS DE UN RECIBO ATRASADO PENDIENTE DE PAGO.

La reiteración en los impagos puede repercutir, modificar parcialmente, o incluso anular los derechos de pertenencia a la AIER.

A estas personas que –por no tener los datos actualizados, o por descuido involuntario– no han atendido los pagos, se les escribirá informándoles de la decisión tomada por la J.D.

b) Asunto: página Web de AIER

En la reunión de la J.D. del día 18 de Junio de 2018, y tal como consta en el acta correspondiente, ya se advirtió acerca de la falta de mantenimiento de la página Web de AIER.

Algunos de los asociados hicieron propuestas, que fueron debatidas, y se mostraron dispuestos a mejorar la visibilidad de AIER a través de las “Redes Sociales”. Naturalmente todos los miembros de la J.D. se muestran a favor de cualquier iniciativa surgida de nuestros socios para mejorar el escaparate que suponen la Redes en la actualidad. El primer paso que hemos de dar es actualizar y, si es posible mejorar, la Web de AIER, que tal como puede verse ahora mismo *on-line*, está obsoleta.

Ante la falta de iniciativas REALES, y la carencia de persona o personas que se pongan manos a la obra para mejorar la Web, se han mantenido en los últimos días algunas conversaciones de tanteo, para ver si algún asociado podía hacerse cargo del mantenimiento regular de la Web. Por fortuna para AIER, el prof. Miguel Ángel Novillo, de la UNED, se ha ofrecido a realizar esta tarea. La J.D. agradece sincera y unánimemente esta iniciativa, que es urgentísima y necesaria, pues la Web es el primer y hasta el momento único escaparate *on-line* de nuestra asociación. Se establece que al mantenedor de la Web –y teniendo en cuenta la importancia que queremos darle a la plataforma– se le ofrezca una gratificación de 200 euros/año por esa labor. Por tanto, se le comunicará al prof. Novillo la decisión de la J.D. para que se ponga lo antes posible a actualizar la Web que lleva varios años en barbecho. La J.D. también quiere agradecer al anterior responsable, D. Crispín Atiénzar, el cuidado de la Web hasta ahora,



comprendiendo que la atención a otras actividades profesionales y personales han dificultado la acción de mantenimiento de la Web.

La asignación del mantenimiento de la Web al prof. Novillo, en calidad de “web-master” no impide que otros/as asociados/as se sumen, en la medida que puedan o deseen, a la mejor difusión de la AIER a través de las Redes Sociales en sus diversas plataformas. Estas iniciativas tienen que ser consultadas y consensuadas con el prof. Novillo.

Sin más, la reunión acaba a las 14 horas y dos minutos del mismo día.

El Sr. Presidente
Gonzalo Bravo

El Sr. Secretario
Sabino Perea

ADDENDUM:

El acta de la anterior reunión de la J.D., de fecha 20 de junio de 2018, fue enviada por correo a todos los Miembros de la Junta Directiva, para su conocimiento, y, en su defecto (de no mediar propuestas de enmiendas) para su aprobación. Al no haberse dado tales escritos de enmienda del acta, transcurrido más que de sobra el plazo legal, se da por aprobada la misma.

